Año II. Juevès 31 de Octubre de 1872. Núm. 399.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 31 DE OCTUBRE DE 1872.

MANIFIESTO.

Distintas veces hemos dicho que el partido republicano está profunda y lamentablemente dividido, que los prohombres de la federal estan desprestigiados y que las masas adoran á los falsos ídolos olvidando el valer y conocimientos de los que sin disputa vienen á ser la gloria del partido que formaron, y hasta la de la pátria: y aunque cuando esto hemos dicho, siempre se nos ha contestado con el lenguage poco culto que acostumbran los organillos de los neófitos, lo cierto era que teníamos razon y que esa division, no solo se retrata en la prensa republicana, sinó que tambien el directorio, contra quien dirigen todos los dardos las masas, ha tomado muy á pecho la desconfianza de que es objeto y ha publicado el siguiente manifiesto, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores, porque el viene á corroborar cuanto hemos dicho y se nos ha negado. Dice:

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL
Á SUS CORRELIGIONARIOS.

Republicanos federales.

No seríamos hombres dignos si en dias tan críticos para el partido guardáramos silencio. Exige el deber que hablemos, y hablaremos con voz firme y resuelta. Hombres de recta conciencia, faltos de ambicion, atentos solo á los intereses de la República y la pátria, sin nada que esperar de la política, como no sean nuevos sinsabores y sacrificios, no ha de bastar á detenernos ninguna consideracion personal, ni siquiera el miedo de perder la popularidad y comprometer nuestra futura suerte.

Nosotros hemos sido de los primeros en defender la República federal. Nosotros hemos estado y estamos dispuestos á dar por ella nuestro reposo, nuestro bienestar, nuestra vida, nuestra propia honra, puesta hace años á merced de amigos y enemigos. Nosotros no queremos ni hemos consentido nunca transacciones de ningun género, ni con esa que llaman hoy República conservadora, ni con la República unitaria. Nosotros hemos sostenido siempre que nuestra República es, no una forma, sino un sistema de gobierno; no un mero cambio en la constitucion del poder ejecutivo, sino un cambio radical en la vida de relacion del individuo, del municipio, de la provincia, de la nacion, de los pueblos todos que constituyen la gran familia humana. Nosotros, finalmente, sabiendo por la historia que toda revolucion política es hija de una necesidad social, hemos dicho que sería infecunda y débil la República si no facilitaba á las clases jornaleras los medios de levantarse á la altura de las demás clases.

¿Por qué procedimiento hemos querido llegar á esta República? Tampoco hemos ocultado sobre este punto nuestro pensamiento.—Los republicanos todos hemos sido constantes y ardientes partidarios de la libertad política. Hemos considerado siempre los derechos individuales, no solo como inherentes à la personalidad humana, sino tambien como condiciones obligadas de todo progreso pacífico. «Si todo progreso, hemos dicho, se ha verificado hasta aquí por la violencia, culpa ha sido de los gobiernos que han usurpado esos derechos á los ciudadanos. Donde ha sido libre el pensamiento, donde han existido todos los medios de agitar la opinion en favor de las ideas, donde los hombres que se han dedicado á realizarlas han podido llegar al mando de la nacion por los comicios, se han llevado á cabo las mas grandes reformas sin sangre y sin mas estrépito que el producido, ya por las tumultuosas reuniones de las muchedumbres, ya por los borrascosos debates de los Parlamentos. La insurreccion, lejos de ser allí un derecho, ha sido un verdadero crímen. Donde no hay libertad ¿cómo no ha de verificarse el progreso por la fuerza, si el progreso es ley de nuestra especie y es de todo punto fatal que la ley se cumpla?»

Nosotros, los individuos de este Directorio, hemos buscado en esa constante doctrina del partido el procedimiento para llegar á la República. Partiendo de que el uso de la fuerza está legitimado solo por falta del derecho, hemos estado por la guerra cuando los gobiernos han amenazado nuestras libertades, por la paz cuando las han respetado. Y esta es y será nuestra regla de conducta; que no somos hombres que por nada ni por nadie hayamos de faltar á principios que, además de serlo para el partido, lo son de toda moral y de todo sistema de derecho.

¿Entiende el partido que no es esta la regla de conducta que debe seguirse? Vea ante todo las consecuencias que de la regla contraria se desprenden. Si aun siendo libre el pensamiento y universal el sufragio pueden los partidos decidir sus contiendas en el terreno de las armas, no es posible que la sociedad tenga otra base que la fuerza. La ley del mas fuerte es entonces la ley de las naciones; la lucha y la anarquía el estado normal de los pueblos. ¿Es esto lo que hemos dicho á los españoles que pueden esperar de la República?

Los partidos que en la oposicion violan sus principios, no tienen, cuando son gobierno, ni autoridad ni derecho para enfrenar con ellos á sus adversarios. Si quebrantamos hoy los nuestros, desconfiemos de poner mañana término al período de revueltas en que se consumen las fuerzas de la pátria. Viviremos como antes bajo el sable del mas poderoso, nunca bajo el imperio de las leyes; y España, lejos de encontrar en la República el fin de sus quebrantos, no hallará mas que un triste desengaño.

Si quiere el partido despues de todo seguir otra senda, busque otros hombres que rijan sus destinos. Nosotros no queremos ni ponerle en contradiccion con sus doctrinas ni comprometer libertades compradas con torrentes de sangre. Nosotros no podemos consentir ni que aventure en un combate inmotivado la suerte de la República, ni que corra el doble riesgo de perder la batalla y ser responsable de una reaccion violenta.

Nosotros por otra parte no creemos que sólo de la fuerza dependa el triunfo de nuestra causa. Tenemos fé en la eficacia de la palabra. Esperamos algo del movimiento natural de los partidos, de las pasiones y las debilidades de nuestros mismos adversarios, de los errores del gobierno y los antojos del monarca, de la opinion general del país, cada dia mas enérgicamente pronunciada contra las viejas instituciones y las nuevas dinastías, de la lógica de los acontecimientos, superior casi siempre á la voluntad de los hombres. No consideramos estériles las luchas parlamentarias ni los esfuerzos de las minorías. Estimamos buenos para el combate todos los terrenos en que se agitan las ideas y se forma el espíritu de los pueblos.

Teniendo en cuenta todas estas fuerzas y todos estos elementos, nosotros habíamos podido trazarnos una marcha política. Mas ¿qué política es posible dentro de un partido en que, profesando la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y las aliente? ¿dentro de un partido en que hay periódicos casi esclusivamente consagrados á desprestigiar á sus hombres, á quienes dirigen no pocas veces sangrientos ultrajes? ¿dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los parlamentos, y rinden un exagerado culto á la fuerza? ¿dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del Directorio y de las minorías republicanas del Parlamento?

Además de fracasar con esto los mejores planes, se mantiene en contínua excitacion al partido sin llevarle de ordinario mas que al cansancio, á la fatiga; se le desangra con movimientos aislados, que concluyen por terribles catástrofes; se le aparta de la lucha de las ideas, en todo tiempo y en todo lugar fecunda, y se hace que no vaya con fé y decision ni por el camino de la propaganda ni por el de la guerra.

¿Urgia ó nó poner término á situacion tan grave? ¿Urgia ó no dictar una regla de conducta que indicase claramente á los republicanos de buena fé cuando debian ceñir ó desceñir la espada? Esta regla de conducta la hemos determinado nosotros, no solo por la doctrina, sino tambien por los actos del partido. No bastaron en 1869 á decidir la insurreccion general de los republicanos ni el desarme de las milicias de Cataluña, ni la protesta á mano armada de los voluntarios de Barcelona; no se decretó la insurreccion sino despues de amenazadas las libertades por una circular del Gobierno.

Sostenemos hoy, del mismo modo que antes, esta regla. No estamos, mientras la libertad subsista, por ningun acto de fuerza. Como no aceptamos la insurreccion de hoy, no aceptaríamos la de mañana. Comprendemos que el poder ciega á los radicales, y haciéndoles olvidar lecciones que deberian tener muy presentes, los precipita, locos de soberbia, por caminos rodeados de abismos; entendemos que mas ó menos tarde perderán esa misma libertad que hoy les sirve de escudo—nos lo revelan sus imprudentes palabras y sus actos, constante negacion de sus mas solemnes compromisos;—mas entendemos tambien que para entonces debemos reservar nuestro vigor y nuestros bríos. Los errores y las debilidades de esos hombres pueden servirnos de mucho si sin desprestigiar nuestra causa con una política turbulenta ni gastar

prematuramente nuestras fuerzas, las empleamos en la época oportuna y corremos unidos y compactos á salvar, á la sombra de nuestra bandera, la libertad amenazada. No nos une con los radicales pacto ni vínculo de ningun género: dejemos en buen hora que se despeñen, y sepamos aprovechar su caida. La política de la impaciencia es la mas fatal de las políticas.

No se crea, sin embargo, que pretendemos imponer nuestro pensamiento. Convocada está la Asamblea; ante ella resignaremos nuestro cargo; á ella someteremos nuestros actos, y á su fallo doblaremos la cabeza. Convencidos de que es ley de las democracias la renovacion de los poderes, nos opondremos á que se nos reelija, ya obtengan nuestros hechos aplauso, ya merezcan censura; pero siempre y en todas ocasiones seremos fieles á sus acuerdos. En tanto, expresada dejamos nuestra línea de conducta; pese sobre el que no la siga la responsabilidad de sus actos.

F. Pí y Margall.—Emilio Castelar.—Estanislao Figueras.—José C. Sorní.—Enrique de Guzman.—Por acuerdo del Directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

APERTURA.

Conforme estaba anunciado, tuvo anteayer lugar la apertura de la exposicion de Bellas Artes, en el local del Meseo provincial, con una numerosa y lucida concurrencia que llenaba el salon del Norte habilitado para dicha solemnidad.

Las tres galerias que comprende el primer piso, están llenas completamente de cuadros y otros objetos que llaman justamente la atencion por su calidad y cuyo exàmen haremos por separado dentro de pocos dias para que, aquellos de nuestros lectores que no puedan visitar los claustros de San Pedro de Galligans, se formen idea de la esposicion.

Desde las dos de la tarde, hora señalada para la apertura de la sesion, fué invadiendo el salon principal la numerosa concurrencia, descollando el bello sexo gerundense por su hermosura y galas, y dando una prueba de su amor à las bellas artes.

A las tres abrió la sesion el M. I. Sr. Gobernador civil que ocupaba la presidencia, teniendo á su derecha á la primera autoridad militar de la provincia, y Sr. Alcalde popular, á la izquierda, el presidente de la *Asociacion*, y á su alrededor y en sitios de preferencia, á las comisiones de todos los centros oficiales, científicos, artísticos y literarios de la capital.

El Sr. Secretario de la Asociacion D. Francisco Viñas, leyó una memoria, esponiendo los trabajos realizados para poder dar cima al objeto principal de la sociedad, hizo un paralelo entre los resultados que produjeron en el próximo pasado año y en el presente, del que resulta el progreso de la misma, y la bondad de la actual esposicion.

Acto seguido, el Sr. Gelabert, como presidente, leyó un correcto discurso, esponiendo varias consideraciones sobre la influencia de la situacion de los pueblos en su vida artística, demostrando que esta pide dias de paz y bienestar.

Terminó la solemnidad el Sr. Gobernador civil, pronunciando algunas palabras á ella alusivas, declarando abierta la segunda esposicion de pinturas de Gerona.

Desde luego nos felicitamos por el resultado que han tenido los desvelos de la Junta Directoria de la Asociacion, como asimismo la felicitamos, prometiendo ocuparnos, con la estension posible, de los objetos espuestos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

Palafrugell 29 Octubre 1872.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy Sr. mio y apreciado correligionario: hoy, á las siete y media de esta mañana, ha entrado en esta la faccion Savalls, compuesta de 400 hombres escasos, inclusos 25, ó 30 caballos. Han salido al mediodia en punto, llevándose, segun dicen, 2000 duros, en direccion á Palamós.

Los carcundas ojalateros de esta la camisa no les llega al cuello de alegría, y los buenos liberales desesperados de tanta desvergüenza.

Este *virtuoso* clero se ha distinguido por ser el primero en estrechar la mano de Savalls y demás gefes, distinguiéndose los vicarios. Son las siete y media de la noche y se está alojando una columna de tropa que ha llegado, compuesta de 600 hombres.

Los carlistas tambien han estado en Pals, Bagur, y otros pueblos llevandose su correspondiente pacotilla.

De V. su atento y affmo. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Traduzcan nuestras frases como quieran los cuatro radicales de esta capital, nos tiene sin cuidado tanto mas, cuanto nada bueno de ellos esperamos estando como están despechados en grado superlativo.

Hemos dicho que nunca han dado un céntimo para los expatriades liberales de la provincia, y es cierto; hemos dicho que su organillo nunca ha dicho *esta boca es mia* en sus columnas, respecto à suscricion, y es verdad; hemos dicho que nunca han hecho nada bueno por los liberales de dentro y fuera de la capital, y las pruebas nos las suministran los mismos hechos, y hemos dicho, en fin, que por haberiniciado el Sr. Gobernador civil una suscricion en favor de esos desgraciados compañeros, el *pito* ha encontrado motivo para espetar su mal humor contra una autoridad que ellos pretendieron y en parte consiguieron desprestigiar con sus necedades é ilegalidades, y es verdad, verdad y verdad. ¿Qué hay de falsedad en esto? á quién podria dirigirse con preferencia la autoridad, á los que nada han dicho ni hecho nunca ni por los liberales víctimas de los carlistas antiguos camaradas de esos mismos radicales, ó á los que siempre están en la brecha defendiendo la libertad y á los liberales, atacando á los carlistas y haciendo lo posible, con buen éxito, para que puedan comer y vivir entre nosotros los infelices expatriados?

¿Esto es pretender herir los buenos sentimientos? Lo que significa la conducta de los, á quienes nos referimos, es que con esta escusa se ahorran lo que pudieran hacer por compromiso en pró de los que por culpa de los amigos del *pito* sufren lo que sufren; esto significa y nada mas. Nosotros estamos dispuestos en cambio à hacer lo mismo con todos los liberales que están en el mismo caso, con todos, procedan de donde procedan, pertenezcan al partido que pertenezcan, llámense como se llamen, porque la libertad no es exclusiva de una agrupacion, sino la facultad sagrada que todos defendemos aunque con distintas armas y distintos medios y contra la que se encaminan los facciosos, asi como tampoco miramos quien es quien toma la iniciativa, porque esto nos es indiferente si redunda siempre en beneficio de nuestros amigos necesitados.

Sepa con todo el *pito*, que aunque no lo estrañamos, sentimos se haya pretendido tergivesar lo que no admite disfraz; pero no olvide al propio tiempo, que aunque sus amigos no acudan en socorro de los expatriados, estos no morirán de hambre gracias á Dios, pues aquí hay liberales que harán por ellos cuanto puedan y algo mas.

No acostumbramos á representar farsas; en nuestras columnas se lée á toda hora el lema de nuestra bandera; lo dicho, dicho está y puede guardarse el *pitirritito* las suposiciones para aquellos de sus hombres que lo mismo adularon á nuestro querido amigo y digno Gobernador civil Sr. Torres, que han adulado al St. Ferrer, todo para conseguir lo que no han podido, porque cuando el juego no es limpio, los apuntes se escaman. Nada mas; no somos radicales, pero somos en cambio liberales, cosa que no sucede á algunos que se llaman lo primero sin haber sido nunca lo segundo. Conste.

—Por iniciativa de nuestro buen amigo el gefe de voluntarios de Campmany D. Pedro Juana (a) Marsal, los liberales de aquella poblacion han abierto una suscricion con objeto de socorrer à los liberales expatriados.

No será esta la única poblacion en donde se hará lo própio.

—Con referencia á noticias que se nos comunican, anteayer, á las cinco de la tarde, la faccion Savalls salió de Palamós con direccion á Santa Cristina de Aro en donde pernoctó, saliendo de dicho punto á las primeras horas de la mañana de ayer y llegando á la Taulera á las cinco de la misma, en cuyo pueblo detuvo al correo, abrió la balija y se apoderó de la correspondencia oficial.

A juzgar por la direccion que llevaban los facciosos, deben haberse internado en los montes de Riudarenas deseosos de introducirse por cerca de Santa Coloma ó de S. Pedro de Osor, en su cuartel general de La Sellera ó S. Pedro de Osor, único modo de esquivar todo encuentro con las tres columnas que las perseguian anteayer muy de cerca.

—Atendiendo á la trascendencia del asunto, mañana publicaremos íntegra una hoja impresa que con el título *Importantes consideraciones acerca del ferro-carril de Gerona á Francia*, recibimos ayer por el correo.

—Como digimos, anteanoche abrió sus puertas nuestro elegante coliseo, poniéndose en escena el *¡Digna de Déu!* de cuya notable produccion nos ocupamos á su debido tiempo y cuya egecucion fué esmerada por parte de los actores, especialmente por la de la señorita Abella, quien, como siempre, estuvo acertada.

El primer actor Sr. Corominas, hizo á la perfeccion el Trapero, consiguiendo en algunas escenas conmover al público que le colmó de merecidos aplausos, así como al autor à quien hizo salir al palco en médio de unánimes aplausos. Con todo, esperamos ver en otras obras al Sr. Corominas, para juzgarle con el acierto que nuestro imparcial criterio exige, pues en la primera noche no existen motivos suficientes para juzgar las cualidades de un artista.

Efecto de las circunstancias porque atraviesa nuestra provincia, el público escaseó en los paraisos y patio como escaseó en la féria, que se vió desanimada comparativamente con años anteriores; pero en los palcos de platea y de primer piso, lucían su hermosura y elegancia las damas de nuestra buena sociedad.

—Ayer le escamotearon á un feriante varias piezas de las que tenia de muestra en la parada. Ojo señores y cuidado agentes de órden público y municipales.

—Anteayer fueron prendidas dos *señoras* que expedian monedas falsas de plata de toda clase de busto, especialmente de las de Carlos III.

—Haciendonos eco de varias quejas de algunos aficionados á las funciones teatrales, suplicamos á la empresa de nuestro coliseo encargue à sus dependientes tengan mucho cuidado en tener cerradas las puertas que dan entrada al patio asi como las del escenário, único modo de evitar el aire fresco que durante los actos circulan con peligro de los espectadores.

No dudamos será complacido el público, en cuyo nombre hacemos esta peticion.

—Anteayer se jugaba de nuevo en vários cafés y otros puntos.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde ¿Y lo mandado?

—Se ha encargado en comision del juzgado de primera instancia de Olot, D. Ricardo Rovira, vice-presidente de la *Academia de Derecho* de Barcelona.

—*La Aurora* ha oido campanas y no sabe en donde, como dice un adagio.

Hémosle dicho que no hay disidencia de ninguna clase entre el Sr. Rector de nuestra universidad libre y el ayuntamiento, y lo repetimos con toda la seguridad de quien no puede ser desmentido; y no habiendo disidencia entre ambas autoridades, mucho menos pueda haberla entre el claustro y dicha corporacion.

Entérese el colega mejor de lo que está en este

asunto, antes de desmentirnos, y no cometerá *lapsus* como los que dos veces seguidas ha cometido.

—Anteanoche quedaron cortadas las cuerdas de direccion de la barca del Ter.

Se ignora quien haya sido el semi-Alejandro.

—Un colega lamenta la parálisis que aqueja à la columna de ejército que manda el Sr. Pieltain.

Creemos fundada la lamentacion, si son ciertas las noticias que hemos recibido, tanto mas, cuanto no es Bañolas cuartel de invierno, ni es dentro de las poblaciones donde se persiguen à los facciosos. Repetimos que si es cierto lo que el colega dice y lo que nos dicen, hablaremos clarito.

—El siempre aplaudido pianista, nuestro paisano y amigo D. Claudio García, que con tanto éxito tocaba actualmente en el café del Siglo XIX en Barcelona, ha salido para Lima. Deseamos de todas veras que en la capital del Perú, alcance los aplausos que habia conseguido en los conciertos que dió hace algun tiempo en Tarragona y Reus.

***

Anteayer estuvo Rivero enfermo y fué el médico à verle.

—¿Qué tal el pulso?—le preguntó.

—Está débil, pero se conoce que tiene usted espíritu dentro del cuerpo.

—Entónces dieta.

—Sí, y un par de sangrías.

—Oiga usted, no me mande usted sangrías: mándeme un par de *bebidas*.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Titulos y lemas de las composiciones recibidas en secretaría, desde el dia 9 del corriente hasta la fecha.

(Continuacion.)

163. Memoria exponiendo los beneficios que produce el arconocal.—In sudore vultus tui, etc.=164. Disertacion histórica sobre la importancia moral y material de la villa de S. Feliu de Guixols, desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias.=165. A la verge en sa soledat.—Genitris matris tuæ ne obliviscaris. (Eclesiástico, VII, V. 29.)=166. De Covadonda á Granada.—Gloria á España.=167. Gloria al Obispo y mártir San Narciso, protector de la inmortal ciudad de Gerona.=168. A la Verge de las Mercés, Redempora de captius.—A ti, el iman de mi alma, etc. (J. Pallés.)=169. Ensomni.—Cami de llums que axís que 's veu ja futx.=170. A la mare de Déu de Monserrat.—Salve, Regina.=171. L' aplech.—Deixeu, dons, los vostres llits, jovenets de la comarca, deixeu prest los vostres llits, miyonetas de la plana.=172. Dolor y consol.—Si 'l mon me fa la guerra, la fé me salvará.=173. Per amor de Déu.—Amen dico vobis; etc.=Pensaments de nin.—¿Quis dabit mihi alas?....=175. De Nazareth á Bethlém.—Bon biatje.=176. Gracias.—Misericordias Domini in æternum cantabo.=177. Lo dot de Na Marianna.—Com aquesta.=178. Cansoneta d' hivern.—Las llenyateras.—Pobretas!=179. A María.—Sonet.—Ad te clamamus.=180. Esqueclos.—Això plá!=181. Grato recuerdo.—¡Cuán dulces son las noches de verano pasadas á tu lado!=182. Crim y expiació.—Jerusalem, Jerusalem!=183. Crit de l' ángel desvetllador en la fí del mon.—Y fo fet juhí de cada hú segons sas obras! (Apocal. C.XX, 13.)=184. Lo general Margarit.—Justum el tenacen propositi virum. (Horaci.)=185. Amor.—Oh llum del cel!

EFEMÉRIDES.

30 octubre 1712. Logra entrar en Gerona un convoy de 50 bueyes, 100 carneres, con 400 hombres y 300 caballos.

31 octubre 1809 Al amanecer, una partida enemiga hace un reconocimiento á las brechas de Alemanes y de Sta. Lucia: dejáronles los nuestros acercar hasta las crestas, y entonces haciendo varias descargas cerradas, les obligaron à retroceder precipitadamente dejando algunos muertos. El mariscal duque de Casttiglioni, que pocos dias antes habia tomado el mando del ejército sitiador, envió entre 10 y 11 de la mañana, un parlamentario, que fué rechazado por órden del general Alvarez.

REVISTA DE MODAS.

Entre los trajes modelos que hemos visto reproducidos por una de nuestras modistas mas inteligentes, citaremos uno verde oscuro, guarnecida la falda con dos volantes plegados, y á la cabeza un ancho biés de seda negra. Polonesa larga ajustada, adornada con dos anchos bieses de seda negra. *Macfarlan* de la misma tela y con iguales adornos.

Otro traje que para la elegante marquesa de P... se estaba concluyendo, era de paño inglés color bronce, con un ancho volante á tablas. Túnica bordada con sutache, cuyo dibujo formaba guirnalda, drapeada á los lados y recogida por detrás. Corpiño bordado; manga de codo con anchas carteras bordadas y *dolman* bordado, con ricas pasamanerías y adornado con plumas.

Los trajes de seda y terciopelo, son de una riqueza especial y de la mayor distincion.

La falda de terciopelo lisa; la túnica drapeada y con un ancho biés de terciopelo: corpiño con aldetas y mangas de seda.

Los corpiños Enrique III, han completado la resurreccion de aquella época, con un sombrero de terciopelo negro, con el ala levanda y una ancha pluma que rodea la copa y cae por detrás: las bridas son de encaje y se anudan á capricho, á un lado ó detrás: este sombrero, que es de la mayor novedad, solo nos parece á propósito para carruaje ó teatro, pues parece mas bien un adorno.

Para trajes mas sencillos, de esas telas que son de muy buen efecto y que sin embargo su precio es tan módico, que una jóven que viva trabajando desde el alba hasta la puesta del sol, una de esas hormigas de la sociedad que poco á poco reune el fruto de sus tareas para lucir un traje el dia de fiesta, aconsejaremos la falda con un ancho volante plegado al aire, con lo que economiza tela, adornando la cabeza con lanilla de distinto color, y completándolo con una polonesa ajustada, bordeada con fleco de lana, cordon grueso y para mayor abrigo, un gaban de la misma tela y con los mismos adornos, pudiendo ser lo mismo de colores claros que oscuros ó negros, siendo preferibles los segundos para las que no pueden con frecuencia cambiar de traje.

Para esa clase que antes hemos citado y que tan digna es de estimacion por su laboriosidad, están destinadas tambien las telas escocesas, pues el efecto es elegante y bello, y pueden conseguirse hasta de tres reales vara. Falda con volante ó lisa, y polonesa entretelada y ajustada, adornándola con fleco de lana de los colores de la tela ó con esta misma, compondrán un traje sencillo, de abrigo y bonito á la par, completándolo con un *dolman* de cachemir negro, bordado con trencilla de lana ó sencillamente guarnecido con un fleco.

Un vestido de diagonal verde, llamó nuestra atencion estos últimos dias: la falda tiene tres bieses adornados con sutache negra, así como la túnica. Dolman cubierto hasta tal punto de bordados, que parecia un encaje, y era de un efecto encantador.

Estos modelos son tan variados y lindos, que las señoras tienen ancho campo en donde escoger, y con buen criterio seria imposible vestirse mal, desde la modesta obrera hasta la dama del gran mundo, con solo confiarse la segunda á una modista entendida, y la primera estudiar en lo sencillo y módico la aplicacion de los modelos adaptados á la tela y adornos que escoja, segun su posicion.

Los peinados altos están mas en voga que nunca, y para ellos, como dejan en descubierto el cuello, se ha inventado un cuello llamado *Angelo;* es de batista, alto y recto por detrás, y reducido á la mas mínima expresion por delante: no comprime los movimientos del cuello, y la manga, que tiene idéntica forma, hace aparecer la mano mucho mas pequeña.

Otro modelo es de batista, formando cuello rizado por detrás, y bajo, liso, por delante, guarnecido con encaje y con mangas por el mismo estilo, rizadas por debajo.

Como nunca, se llevarán los fichús de encaje para teatro, comida y reunion, con escote cuadrado unos, y en fichú otros.

Pueden hacerse de encaje de Brujas, de *Valenciennes*, aplicacion de Inglaterra ó de gasa con lazos negros.

Los corpiños sin mangas han llegado á reinar sin rival, y se hacen de seda, raso, terciopelo ó paño.

Los adornos de felpa, es otra lindísima innovacion para los vestidos de seda, y los colores que empiezan á ser adoptados por las señoras elegantes, son: el bronce, verde gris, verde Nilo, azul marino, vino de Burdeos, y para sociedad uno de los mas nuevos y bonitos, es el color de carne ó rosa muy pálido.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)

Correo de Madrid.

La reunion de la mayoría de que *El Imparcial* nos da cuenta hoy, es el reflejo de la disolucion de la misma. Becerra combatió á Ruiz Zorrilla, Sardoal à Ruiz Gomez, y por último, de 212 diputados que existian al abrirse la sesion, sólo votaron con el Gobierno 150 los 62 restantes dieron, como es natural, grandes disgustos á D. Manuel.

—Continúan los cambios de destinos de coroneles con mandos de regimientos, y de comandantes.

¿Qué pasa, pues, en el ejército?

Bueno fuera que nos dijesen algo sobre el particular los periódicos ministeriales.

—Con las promociones militares publicadas el viernes último en la «Gaceta,» resulta que durante los cuatro meses que lleva en el poder el actual gobierno, se han hecho 5 tenientes generales, 10 mariscales de campo y 23 brigadieres.

Bien se conoce que el señor general Córdova da, y no de lo suyo, pues de otra suerte menos generoso seria.

Estamos, pues, en pleno militarismo y basta la sombra de una insurreccion para que los que la combaten, cumpliendo con su deber, alcancen honores, empleos y otras recompensas. Si el juez de primera instancia que dicta una sentencia recibiera por ello un ascenso y el cura fuese ascendido por una absolucion, España se convertiria en patrimonio de magistrados y obispos.

No es posible seguir así: no es posible que continuemos saliendo á dos ascensos superiores por semana, al menos de que el Sr. Ministro trate de justificar la frase de un periodista que asegura ser España el pais de los brigadieres.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 29 de Octubre.

Congreso.—El señor Moreno Rodriguez apoya la proposicion de acusacion contra el ministerio Sagasta.

Los señores Romero Ortíz y Balaguer, repiten que desean que se haga la luz en este asunto, pues no tienen miedo á la publicidad.

El señor Ruiz Zorrilla quiere que declaren esos señores que no le cabe responsabilidad, ni á él ni al gobierno, en los trámites que ha seguido el espediente.

Se ha tomado en consideracion la proposicion de acusacion contra el ministerio Sagasta.

Dícese que se ha declarado la crísis.

La sesion ha sido importantísima.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 29 de Octubre de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.. . . .	»	27'47'	27'52'	p. 00 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'90	32'05	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	54'	54'45	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	78'65	78'86	
Billetes de calderilla.				
Séries B. y C. . . .	»	96'50	96'65	

BOLSIN

El consolidado 27'40. 35 y 40 queda á las diez dinero á 27'40. Esterior 32'00 operaciones. Subvenciones 54'00 operaciones.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Quintin mr.

SANTO DE MAÑANA. ✠ La fiesta de todos los Santo.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 31 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

El Tutor.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.